

La Junta de Gobierno de la Diputación aprueba el convenio 2025-2026 con el Obispado de Zamora para la conservación y reparación de iglesias de la provincia



Las actuaciones se acometerán en las iglesias de Fradellos de Aliste, Revellinos de Campos y Valer de Aliste con una inversión total de 299.743 euros.

*Por Gabinete de Prensa
sept. 24, 2025*

La Junta de Gobierno de la Diputación de Zamora ha aprobado hoy el **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zamora y el Obispado de Zamora para la conservación y reparación de iglesias de la provincia (Diócesis de Zamora) durante los años 2025 y 2026, con un importe total de 299.743 euros.**

La financiación se distribuirá de la siguiente manera: 166.000 euros aportados por la Diputación Provincial de Zamora y 133.743 euros por parte del Obispado de Zamora, con cargo a las anualidades 2025 y 2026.

Las actuaciones previstas, que afectan a las **iglesias de Fradellos de Aliste, Revellinos de Campos y Valer de Aliste**, han sido seleccionadas en función de criterios de gravedad, urgencia y necesidad de intervención.

Asimismo, la Junta de Gobierno ha dado el visto bueno al **Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zamora y la Asociación para la Promoción y el Estudio de la Capa Alistana**, regulador de la subvención nominativa de 2025, con una aportación de 4.500 euros.

Este acuerdo tiene como finalidad apoyar la promoción de la capa alistana como vestimenta tradicional de la comarca de Aliste, financiando actividades culturales y de divulgación como el Día de la Exaltación de la Capa, pasacalles, muestras de folclore, desfiles, animaciones y materiales de difusión, con el objetivo de contribuir al sostenimiento y desarrollo de la labor de la Asociación.

Por último, la Junta de Gobierno ha dado luz verde al Convenio de **Colaboración con la Agrupación Castellano y Leonesa de Bolívar (Argentina)**, dotado con una aportación de 3.000 euros con cargo al presupuesto del ejercicio 2025.

El acuerdo permitirá apoyar las actividades sociales, culturales y de promoción de la provincia de Zamora que desarrolla la agrupación en el exterior, reforzando los lazos con la comunidad zamorana emigrada y favoreciendo la difusión internacional de la identidad, los recursos culturales, turísticos y gastronómicos de Zamora.

Con la aprobación de estos tres convenios, la Diputación de Zamora subraya su **compromiso con la conservación del patrimonio histórico, el fomento de la cultura y la tradición popular, y el apoyo a la emigración zamorana en el exterior**, como ejes fundamentales de su acción de gobierno para fortalecer la identidad provincial y promover el desarrollo social y cultural en el territorio.